

**WALINFOR S.A.**  
**INFORME DEL COMISARIO**

Sucua, 31 de Marzo de 2017

Srs. Accionistas  
WALINFOR S.A.  
Ciudad.

De mis consideración;

En mi calidad de comisario de WALINFOR S.A., cumple con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2016, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la ley de Compañías.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

**1.- RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL.**

No se obtuvo ingresos en el año 2016 sin embargo los costos y gastos asciende a \$1.295,61, obteniendo como resultado del ejercicio una pérdida de \$1.295,61.

**2.- ENTREGA DE BALANCES.**

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de elaborar los Estados Financieros por el año 2016 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

**3.- LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS.**

Con referencia a este punto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

Finalmente para concluir este informe presento mis agradecimientos por la colaboración demostrada por la Administración de la Empresa para la elaboración del siguiente informe.

Dejo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

ATENTAMENTE



CPA. Esteban Rodriguez P.  
**COMISARIO**